

TEMÁTICAS ANTROPOLÓGICAS

IMÁGENES DEL CUERPO PANDILLERO: REPRESENTACIONES DE IDENTIDAD DESDE UN DIÁLOGO COLABORATIVO

IMAGES OF GANG BODIES: IDENTITY REPRESENTATIONS AS A PRODUCT OF COLLABORATIVE DIALOGUE

Rogelio Marcial*

Resumen: El texto expone las condiciones generales y algunos de los hallazgos de tres investigaciones con pandillas violentas de la zona metropolitana de Guadalajara realizadas entre 2013 y 2016, con el fin de contextualizar las representaciones identitarias del cuerpo pandillero por parte de los jóvenes pertenecientes a estos grupos de esquina. A partir de un diálogo colaborativo, llevado a cabo mediante entrevistas grupales y construyendo conjuntamente las ideas centrales expuestas aquí, se destacan cuestiones relacionadas con la masculinidad, los emblemas de poder, la apariencia física y la fidelidad pandillera, así como aquellos acuerdos a los que llegamos en la construcción conjunta de sus concepciones del cuerpo y su uso desde la pandilla. Se considera que, aunque ello les represente constantes peligros y agresiones, sus cuerpos deben siempre enunciar claramente la pertenencia a un grupo y a una adscripción cultural, la fortaleza para los enfrentamientos físicos directos, la potencialidad de proteger a los suyos y la demostración de que se es hombre por sobre todas las cosas.

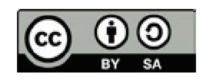
Palabras claves: cuerpo pandillero, identidad, tatuajes, violencia, Guadalajara.

IMAGES OF GANG BODIES: IDENTITY REPRESENTATIONS AS A PRODUCT OF COLLABORATIVE DIALOGUE

Abstract: The essay presents the general conditions as well as some of the outcomes of three investigations into violent metro-Guadalajara gangs, undertaken in 2013 and 2016, designed to contextualize identity representations of the gang

* El Colegio de Jalisco.

ISSN en trámite, Bajo licencia Creative Commons
ENCARTES antropológicos 2 • septiembre 2018-marzo 2019, pp. 75-99
Recepción: 3 de mayo de 2017 • Aceptación: 30 de octubre de 2017
http://www.encartesantropologicos.mx





corps on the part of young adults that belong to these street-level groups. Collaborative dialogue is the point of departure, via group interviews, that jointly construct the main ideas here expressed, notably, questions of masculinity, emblems of power, physical appearance and gang loyalty as accords reached in the shared construction of body concepts and their use within gangs. With an understanding that this phenomenon gives rise to constant dangers and aggressions, gang bodies must always clearly enunciate group membership as well as cultural adscriptions, strength for direct physical confrontations, the capacity to protect one's own kind and, above all, demonstrate what it is to be a man.

Keywords: gang members' bodies, identity, tattoos, violence, Guadalajara.

PALABRAS INICIALES

Entre 2012 y 2015 fui contactado por las autoridades de Prevención del Delito de tres de los cuatro municipios conurbados de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)[1] para llevar a cabo una investigación sobre las experiencias de violencia y su incremento en algunos de los barrios más marginados de estos municipios. El objetivo fue diseñar actividades de intervención con jóvenes pandilleros para reducir los índices de violencia y evitar que dichos jóvenes se involucraran en las actividades del crimen organizado, cuyas operaciones ya habían sido identificadas en ciertas zonas. Varias fueron las cosas que se debían considerar. En primera instancia, las exigencias del programa de SUBSEMUN indicaban que las colonias[2] en las que se debían realizar los trabajos de investigación/intervención debían ser definidas por las oficinas de Seguridad Pública y de Prevención del Delito según sus propios indicadores sobre la presencia de pandillas violentas;[3] los

[1] Estos tres municipios son Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. El cuarto municipio es Tonalá. Hay que aclarar que también existe la denominación de Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para dar cuenta no ya de "la ciudad de Guadalajara", sino de "la metrópolis tapatía", que e incluye además de los municipios anteriores a los de El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán, Zapotlanejo y Juanacatlán (http://imeplan.mx/en/ciudad, consultado el 25 de marzo de 2017).

[2] En el glosario de SUBSEMUN se indican como "polígonos", que no siempre coinciden plenamente con algún barrio o colonia.

[3] "Pandillero" se refiere al joven que pertenece a una pandilla y construye una identidad grupal basada en la solidaridad de grupo. La territorialidad grupal (la esquina) es el cen-

índices de violencia intrafamiliar, callejera, escolar y barrial; los casos de actos delictivos que afectaban a personas y patrimonios; la presencia del crimen organizado; las condiciones negativas en la dotación de servicios urbanos (pavimento, alumbrado público, drenaje, escasez de rutas de transporte urbano y espacios de recreación; la debilidad de los lazos del llamado tejido social; la falta de centros educativos y fuentes de empleo, entre otras cosas más), etcétera. De allí fueron definidos para estos trabajos los barrios de San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, Lomas de la Primavera y Mesa de los Ocotes (Zapopan); Los Puestos, Francisco Silva Romero y Tateposco (Tlaquepaque); y Oblatos, Santa Cecilia, Lomas del Paraíso, Miravalle, El Sauz y El Zalate (Guadalajara).

Los resultados de las investigaciones e intervenciones con jóvenes pandilleros fueron publicados en Marcial y Vizcarra (2014, 2015 y 2017) para el caso de Zapopan y Guadalajara; mientras que lo referido a Tlaquepaque, en el reporte *Demoskópika* (2015). Pero estas publicaciones académicas fueron apoyadas con campañas para incidir en los niveles de violencia juvenil de los municipios a través de actividades culturales y recreativas (conciertos de *hip-hop*, grabación de CDs de esta música de proyectos de jóvenes de las colonias intervenidas, grabación de videoclips de algunas canciones y su difusión por Facebook, difusión radial de los proyectos musicales, muestras de grafiti, expos de perros *pitbull*, elaboración de manuales e impartición de talleres, exposición fotográfica, vinculación de los jóvenes grafiteros y raperos con posibles fuentes de empleo y la grabación y difusión de dos largometrajes, a manera de documental, sobre las experiencias de la intervención).[4]

---

tro de sus actividades y la defienden de grupos similares e incluso de la policía. "Pandillas violentas" llaman las instituciones de Seguridad Pública y Prevención del Delito a aquellos grupos de este tipo que suelen estar involucrados en faltas administrativas (escandalizar, hacer grafiti, ingerir bebidas y usar sustancias ilícitas en la vía pública) y delitos (asalto, venta de sustancias ilícitas, agresiones físicas, asesinatos). Las pandillas más violentas son las que más riesgo tienen de insertarse en las filas de los cárteles de las drogas.

[4] Todo el material producido (libros, CDs musicales, documentales, manuales de talleres, imágenes, videoclips, etc.) puede consultarse en marviz.org.



Inmersión en campo: en el epicentro de los barrios

Los recorridos de campo por parte del equipo de investigación en las colonias elegidas de la zona metropolitana de Guadalajara para la realización de estos estudios fueron la base para el contacto con informantes clave (pandilleros, jóvenes no pandilleros, representantes institucionales, miembros de asociaciones civiles y vecinos), cuyo objetivo fue recoger sus opiniones sobre las problemáticas que identificaban en sus barrios y las posibles alternativas al respecto. Otra forma de convocar y entrar en contacto específicamente con jóvenes pertenecientes a pandillas para aplicar una encuesta y buscar jóvenes que pudieran ser líderes en sus colonias fue la realización de eventos de esparcimiento en cada colonia. La temática de estos eventos la definimos según lo que los propios jóvenes de los barrios nos comentaron. El *rap*,[5] sobre todo, pero también el grafiti, los perros *pitbull*, la música *circuit*[6] y el regaetón, así como la práctica del llamado *full contact* o artes mixtas,[7] fueron lo que prefirieron. La convocatoria a estos eventos, además de la invitación directa durante nuestro trabajo de campo en las colonias, se realizó a través de carteles en bardas y postes. Uno de estos eventos consistió en la presentación de profesionales en el cuidado de perros *pitbull* pertenecientes a la asociación ABKC Kennel Club y editores de la revista *Atomic Dogg*.[8] Se realizó con ellos un concurso de ejemplares caninos en cada colonia, un certamen para machos adultos, otro para hembras y un tercero para cachorros de dos meses a un año de edad.[9] Los machos que ganaron los tres primeros lugares en

---

[5] Expresión musical de la cultura *hip-hop*.

[6] Una derivación contemporánea de la música electrónica.

[7] Deporte de contacto derivado del box en el que están permitidos, además de puñetazos, los codazos, patadas, sometimiento con llaves de lucha, etc. Este deporte se ha vuelto muy popular en México debido a la difusión de las peleas organizadas por la UFC (Ultimate Fighting Championship) a través de la televisión y la internet [http:// http://www.ufcespanol.com/].

[8] Esta organización es originaria de los Estados Unidos, pero tiene una oficina en la ciudad de Guadalajara. Lo anterior debido a la gran popularidad que tienen estos perros entre jóvenes de la ciudad, específicamente de barrios populares. La migración ilegal al "país del norte" por parte de estos jóvenes, como otras tantas cosas, es el origen de esta práctica cultural juvenil.

[9] Los requisitos para estos concursos establecían que fueran de raza Pitbull y American

cada colonia obtuvieron el registro en la Asociación ABKC Kennel Club, cuyo reconocimiento les permite obtener una especie de pedigrí,[10] el número reciente de la revista *Atomic Dogg*, un collar para el perro de valor comercial alto y un costal de 25 kilos de croquetas. Posteriormente se trabajó un taller con los dueños de los perros para concientizarlos de que con el registro de ABKC podían ofrecer a sus machos como pie de cría y vender sus cachorros a precios altos, para con ello convertir una actividad ilícita que a ellos les gusta, en algo lícito, ético y productivo, y, a la vez, no arriesgar a sus animales. No sobra decir que estos jóvenes utilizan a sus perros como armas, ya sea para asaltar a transeúntes, para enfrentamientos con pandillas rivales e, incluso, para peleas clandestinas donde existen las apuestas.[11]

También realizamos concursos en cada colonia de música *rap*, con la presentación de raperos locales reconocidos en el ámbito local, como *el Negro Azteca* y *Push el Asesino*.[12] Para el concierto de *rap* se pidió que presentaran sus propuestas con dos características: que fueran creaciones de autoría propia y que llevaran los jóvenes sus propias pistas musicales.[13] El tema de las canciones fue libre, pero se anunció que para el concurso se tomarían más en cuenta las creaciones que no hablaran de violencia, sustancias ilegales ni sexo explícito. Cada proyecto ganador obtuvo la grabación profesional de cuatro canciones, con sesiones profesionales en un estudio fotográfico para los empaques del CD, así como la reproducción de 1 000

Bully, que fueran propiedad y los cuidaran los propios jóvenes, que supieran controlarlos y que no demostraran heridas ocasionadas en peleas entre perros.

[10] Por sus propias características, su agresividad y su uso en peleas clandestinas, estas razas no pueden acceder al pedigrí de la Asociación Canófila Mexicana y de asociaciones similares a nivel internacional. El registro que ofrecimos de ABKC les permite a sus dueños obtener algo muy similar que entre quienes gustan de estas razas es reconocido en muchos países.

[11] Durante nuestro trabajo de campo nos ofrecieron y vendieron DVDs grabados con peleas clandestinas de perros.

[12] Estos artistas del *rap* son reconocido por muchos jóvenes de grupos barriales de nuestra ciudad como un ejemplo de quien, gracias a esta práctica musical, logró dejar atrás una vida en pandilla con violencia y conflictos con la ley.

[13] Todos los concursantes llevaron sus pistas musicales en sus teléfonos celulares y bajadas de internet. Aproximadamente 15% de los participantes eran mujeres.



copias completamente gratis para que difundan su música. Se les impartió también un taller para aprender a realizar grabaciones digitales de forma profesional con equipo de bajo costo. Finalmente, se apoyó la difusión de sus proyectos a través de sus páginas personales y grupales de Facebook; colaboramos en la vinculación de estos jóvenes raperos con emisoras de radio, instancias de gobierno (Institutos de Juventud, DIF, etc.) y promotores culturales para que fueran contratados para presentaciones en vivo, así como también dimos seguimiento a algunas iniciativas para equipar en sus propias casas estudios de grabación (muy elementales) para que realizaran más proyectos musicales entre los integrantes de sus propios grupos de esquina o, en pocos casos, invitando a raperos de otras pandillas para realizar "acoplados".

El concurso de grafiti funcionó para convocar también a miembros de pandillas en estas colonias. Se permitieron proyectos personales o en equipo y se premió a los más destacados con instrumentos para dibujar y pintar. No solo recibieron latas de *spray*, sino también cuadernos de dibujo, colores, pinceles, etc. Se trabajó con ellos y ellas en talleres de realización de *comics*, aerógrafo y pintura en aerosol, y se les vinculó con negocios posibles para ser contratados, como talleres de laminado y pintura de automóviles y otros que hacen anuncios callejeros, carteles, volantes, etcétera. La música *circuit* y el regaetón sólo fueron de la preferencia de jóvenes pandilleros de Guadalajara, además del *rap*. En Tlaquepaque y Zapopan sólo hay gusto por el *rap*. Así, llevamos a cabo concursos de baile de estos géneros, ya que para estos casos no existieron proyectos que tuvieran que ver con la creación y grabación de música.

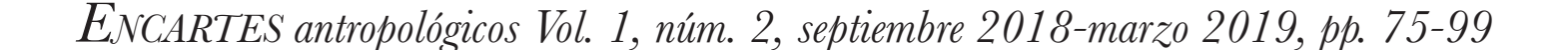
Sin embargo, el tema de las artes marciales no tuvo posibilidades, ante la negativa de las autoridades municipales de incentivar está práctica deportiva por considerarla "violenta". La idea que desarrollamos fue crear gimnasios de costo reducido para que entrenaran, poniéndolos en contacto con instructores registrados y habilitando algunos espacios dentro de las instalaciones del propio ayuntamiento o buscando algunas alternativas. Reconocimos que esta práctica está estrechamente ligada con la posibilidad de desarrollar habilidades para los enfrentamientos físicos directos como una forma de autoprotección ante las condiciones de inseguridad en sus barrios, pero en tanto deporte podría ser una actividad que les llevara a una disciplina y a poder dedicarse a ella profesionalmente. Les recordamos a las autoridades la historia del box mexicano, que data de al menos

medio siglo y de donde salieron los campeones mundiales precisamente de muchos barrios populares con semejantes situaciones de violencia callejera, y se les dijo que esa experiencia se buscaría emular en el caso de este deporte. Desgraciadamente, la concepción sobre lo violento de esta práctica y que ello era lo que se quería evitar provocó que esta alternativa no fuera apoyada con los recursos correspondientes. Finalmente, impartimos otros talleres más sobre la sensibilización hacia lo negativo de la violencia, la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana, la capacitación sobre sus derechos sexuales, la construcción de masculinidades y paternidades alternativas, la educación para la paz y las formas de resolver los conflictos mediante el diálogo, el respeto y la paz.[14]

De tal forma, y a la par de estas actividades culturales, se desarrolló el trabajo de campo en las colonias seleccionadas a partir de visitas permanentes y trabajo etnográfico de observación y análisis. Los integrantes en cada pandilla van desde los 25 hasta los 150 miembros.[15] Tienen entre 12 y 32 años de edad y, por sus propias denominaciones, existen rivalidades importantes entre "norteños" y "sureños", así como entre las adscripciones a las pandillas originarias de Los Ángeles y conformadas a partir de la MM, NF, el B-18 y el B-13. La división entre "norteños" y "sureños" proviene de la historia del cholismo hace 40 años, y tiene que ver con dos grandes organizaciones delictivas de "gangas" o "pandillas" de mexicanos comandadas por sus líderes desde las penitenciarías californianas, la Mexican Mafia (MM) y Nuestra Familia (NF) (Marcial, 2011). Caso similar es el del Barrio 13 (B-13) de Los Ángeles, que en El Salvador y después de ser deportados miles de jóvenes de regreso a su país desde California conformaría lo que se conoce ahora como la Mara Salvatrucha; y sus rivales a muerte del Barrio 18 (B-18) (Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007; Nateras, 2011 y Cerbino 2011). Aunque los nombres, números y colores no implican necesariamente un vínculo directo con estas organizaciones criminales, son retomados como símbolos distintivos en enfrentamientos por territorios y prestigio. Durante los eventos musicales, de grafiti y canes, fue evidente la presencia de estos grupos a partir de su vestimenta de colores rojo (norteños) y azul (sureños). De los jóvenes encuestados, cerca

[14] Seguimiento a talleres.

[15] Para una exposición más detallada de las características de estos grupos juveniles de esquina, remito al lector a Marcial, 2016.





de 70% aceptó pertenecer o haber pertenecido a un grupo barrial juvenil conocido como "pandilla", "barrio" o *crew*. La participación de mujeres en este tipo de grupos es muy baja, además de que tiende a desaparecer al llegar a los 20 años de edad. Según nuestro trabajo etnográfico, esta realidad responde a varias cosas. En primer lugar, es común que dentro de este tipo de grupos barriales la presencia femenina sea meramente "decorativa". Las mujeres que se acercan y conviven con los varones en estos grupos, en la mayoría de los casos, no son consideradas por esos jóvenes como miembros (con plenos derechos) de la pandilla. Ciertamente su participación es bastante menor que la de sus compañeros varones, pero aún más, en buena medida son invisibilizadas por ellos ya que sólo son consideradas como "recursos sexuales" para algunos miembros del grupo. De tal forma, muchas de estas chicas no se consideran de la pandilla aunque convivan con ellos, ya que la membresía no es tan fácil de obtener como mujer. Es también destacable que existen los casos en que, frente a esta realidad de exclusión, las mujeres formen sus propias agrupaciones en las que los varones no tienen participación. Conocimos el caso de las Zorras 14, de Santa Ana Tepetitlán, como el único que hemos detectado certeramente de este tipo.[16] Por otra parte, la llegada de hijos, principalmente por embarazos no planeados, es una de las causas más fuertes de que, a mayor edad, las mujeres dejen de participar en estos grupos.

El uso del tiempo entre los jóvenes en estos barrios se dedica en su mayoría a trabajar, en segundo lugar a ir a la escuela, y en muy pocas ocasiones se realizan las dos actividades. Es muy alto el porcentaje de los jóvenes que trabajan, específicamente entre los 16 y los 20 años de edad,

[16] El término "zorra" es usado de forma peyorativa hacia mujeres y homosexuales para calificarlos de ser sexualmente promiscuos. En el caso de esta agrupación femenina, se usa este nombre de forma temeraria por esta razón, pero también alude a los "zorros" del equipo tapatío de fútbol Atlas por sus colores, rojo y negro. Las Zorras 14 se adscriben a la identidad "norteña" y el color rojo (el número 14 hace referencia a la letra "N" de "norte", según el orden alfabético), y es común verlas a ellas y a otras agrupaciones "norteñas" con la camiseta de este equipo de fútbol. Es común también que los varones "norteños" se integren como "parches" en las barras más violentas, como la "Barra 51" del equipo Atlas de Guadalajara. Por su parte, los Sureños pueden usar el número 19 que refiere a la letra "S", pero es más común que usen el número 13 que corresponde a la letra "M", por la Mexican Mafia.

y la actividad laboral es algo presente durante la vida juvenil (de los 10 a los 36 años). La escuela es la principal actividad entre los 10 y los 15 años de edad, pero a partir de los 16 años ésta desaparece entre los jóvenes de estos grupos barriales. Finalmente, la inactividad (ni escuela, ni trabajo) desaparece después de los 20 años de edad, cuando la totalidad de estos jóvenes tienen algún tipo de actividad laboral, sobre todo en el sector informal y en el paralegal. Con respecto a los estudios, la deserción escolar hace crisis durante la secundaria, cuando cerca de 70% de estos jóvenes abandona sus estudios. En cuanto a las detenciones por parte de la policía, 37.7% de los jóvenes encuestados y que pertenecen o han pertenecido a "barrios" aceptaron haber quedado, al menos en una ocasión, detenidos. Escandalizar en la vía pública, las riñas callejeras, la posesión de sustancias ilegales y el asalto a transeúntes fueron las principales causas. 54% de los jóvenes detenidos se ubica entre los 16 y los 20 años de edad. Los periodos de detención para estos jóvenes se sitúan entre una noche y una semana.

Finalmente, los jóvenes pandilleros encuestados se refirieron a cuatro tipos de carencias en sus barrios, que pueden dividirse en dos subgrupos por las implicaciones al respecto. En uno de estos dos subgrupos ubicamos dos carencias que tienen que ver con políticas de más largo alcance respecto de la necesidad de que las juventudes de los barrios populares tengan más acceso a la educación (escuelas) y al empleo (centros laborales). Como lo sabemos bien, esto tiene que ver con acciones de gobierno, en buena medida más estructurales y de más largo alcance. En el segundo subgrupo ubicamos aquellas carencias que los jóvenes pandilleros identificaron en sus colonias y que tienen que ver con acciones de mediano alcance. Éstas se refieren a la falta de espacios de ocio y recreación, sean espacios deportivos, culturales o de integración vecinal. Por encima de las predilecciones deportivas y musicales, antes de cuestionarlos al respecto recogimos sus opiniones sobre qué tipo de actividades (así en general) consideraban que hacían falta en sus barrios. La música *rap* también se impuso sobre cualquier otro tipo de actividad cultural, no sólo musical, y también lo hizo marcadamente en los grupos de menor edad (10 a 15 años y 16 a 20 años), sin dejar de ser la más importante entre los que tienen más edad (21 a 36 años). Y si a esta variable le sumamos la que quedó en segundo lugar (*Disc Jockey* "DJ" y la producción musical) que también tiene que ver con su música predilecta, tenemos que a tres de cada cuatro jóvenes pandilleros les interesa poder contar con espacios propicios para esa actividad



musical. El dibujo y el diseño, referidos a la práctica del grafiti, así como la capacitación en la crianza de perros y su adiestramiento fueron las otras actividades mencionadas. Estamos convencidos de que atendiendo estas demandas específicas se estará en condiciones de resarcir o rearmar el tejido social hoy tan desarticulado en estos barrios, como la posibilidad más viable de disponer de mejores condiciones comunitarias para la resiliencia social y el desarrollo barrial.

En seguida centraré la atención en lo referente a la construcción identitaria a través del "cuerpo pandillero". En los trabajos mencionados con pandillas violentas de la zona metropolitana de Guadalajara contratamos a fotógrafos profesionales para documentar nuestro trabajo etnográfico. Por las especificaciones de los programas federales que financiaron nuestro trabajo de investigación/intervención, estábamos obligados a entregar fotografías y videos como pruebas fehacientes de que estuvimos en campo realizando el trabajo. No quisimos, Miguel Vizcarra y yo, que tales productos simplemente se archivaran en carpetas en algún cajón de oficina de los ayuntamientos, sino que formaran parte de una campaña a favor de la resolución pacífica de los conflictos y en contra de toda forma de violencia (exposición fotográfica, libro de imágenes y documentales cinematográficos). Pero, a su vez, videos e imágenes contribuyeron en buena medida como objetos de conocimiento que interrogamos y analizamos para documentar nuestros resultados y propuestas.

Para este ensayo, recupero algunas de estas imágenes para analizar de forma colaborativa con los jóvenes pandilleros, lo que sus cuerpos les representan como referentes de identidad y vehículo de su proyección como miembros de una pandilla, barrio o *crew*. Entiendo con Strong (2011) el diálogo colaborativo como una alternativa real al anquilosado "diálogo profesional basado en evidencia", desde una propuesta construccionista basada en las ideas germinales de Sócrates, Schutz, Mead, Ricoeur y Lyotard, entre otros. Interpela a la intersubjetividad de quienes intervienen en un diálogo para expresar e intercambiar ideas, para así reflexionar críticamente sobre la forma de construir visiones sobre temas específicos. Concebido como "una contranarrativa histórica", quienes dialogan son creadores activos de sentido sobre la forma en que se estructuran, presentan y se interviene en fenómenos que afectan directamente la cotidianidad de los involucrados (Strong, 2011: 111). A su vez, las reflexiones colaborativas en torno al uso del cuerpo pandillero siempre estuvieron enfocadas en los re-

ferentes grupales que se construyen y reproducen dentro de las pandillas. Tales referentes culturales aluden a la forma en que los miembros de estos grupos de esquina, en colectivo, construyen claras divisiones entre quienes están dentro ("nosotros") y quienes no lo están ("los otros"). En palabras de Giménez (2010: 4),

> la identidad puede definirse como un proceso subjetivo (y frecuentemente autorreflexivo) por el que los sujetos definen sus diferencias con respecto a otros sujetos (y su entorno social) mediante la autoasignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo. Pero debe añadirse de inmediato una precisión capital: la autoidentificación del sujeto del modo susodicho requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente.

De tal forma, fueron temas como la masculinidad, el poder, la capacidad para pelear y la fidelidad al grupo lo que surgió en el análisis colaborativo de los cuerpos pandilleros.

El cuerpo pandillero a escena: representaciones de identidad

Hace ya unos años, Laura Loeza, una estimada colega del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, y yo hablábamos sobre la importancia de las imágenes como referentes de información sobre nuestros objetos de estudio, pero especialmente sobre las personas con las que dialogamos durante nuestros trabajos de campo para generar la información necesaria para nuestros análisis. Recuerdo que coincidimos en que, como investigadores, muchos de nosotros solíamos ser "intentos" de fotógrafos y que, en algunos casos, muchas de nuestras imágenes de campo solían quedarse en nuestros dispositivos móviles, siendo que algunas eran dignas de interpretaciones detalladas. De allí surgió la idea, que desembocó en una publicación (Marcial, 2010), de convocar a colegas con estas intenciones, para montar una exposición de imágenes antropológicas relacionadas con la migración acompañadas con breves textos para contextualizarlas. Con ellas se organizaron exposiciones en El Colegio de Jalisco, en la UNAM y en la Universidad de Montreal durante 2010. La experiencia fue tan enriquecedora que años después, en 2013, repetimos la



iniciativa de una exposición fotográfica en la UNAM y en la Universidad de Guadalajara, aunque en esta segunda ocasión no obtuvimos los recursos necesarios para editarla en un libro.[17] Desde entonces quedé convencido de que las imágenes pueden ser herramientas muy eficaces para el trabajo etnográfico, sobre todo cuando los sujetos involucrados en ellas participan en las decisiones relacionadas con la toma, las composiciones, los lugares y las cosas a considerar como parte de las fotografías.

No fue difícil encontrar sustento a este uso etnográfico de la fotografía por parte de investigaciones desarrolladas al respecto. La fotoetnografía, entendida como un recurso basado en imágenes para la construcción de un relato etnográfico (Achutti, 1997), opera a través de la narrativa que se construye desde una imagen fotográfica para colaborar destacadamente en la búsqueda y explicación de los sentidos culturales de grupos sociales de pequeña escala. Y si estos microgrupos sociales son invisibilizados, silenciados y menospreciados desde el orden institucional, la fotoetnografía puede erigirse en una ruta privilegiada de análisis.

> Cabe destacar que la fotoetnografía, en tanto estudio sobre las microculturas, es una interesante ruta tanto para el trabajo histórico de las prácticas sociales como para el trabajo sobre las condiciones presentes de las diferentes etnias (escolares, urbanas, deportivas, rurales, generacionales, de género, etc.). En nuestra actividad fotoetnográfica, siguiendo lineamientos de una investigación que privilegia las voces oprimidas y el llamado de la antropología visual a no pasar por alto la subjetividad nativa, se desarrollan estrategias en las que se realizan inventarios y sistematizaciones que parten de una categorización deductiva e inductiva, y también estrategias donde en la toma de la foto y la explicación participan investigadores e investigados (Moreno, 2013: 132).

Entre muchos de los desmarcajes culturales elegidos por la juventud, tales como la música, la vestimenta, la ropa, la literatura, las preferencias en las actividades de ocio, las expresiones artísticas, las formas de organi-

[17] Exposición fotográfica colectiva acompañada de textos: *Identidades, memoria y actores sociales en México*, presentada en julio y agosto de 2013 en el CEIICH-UNAM y en septiembre de ese año en la biblioteca Dr. Rodríguez Lapuente del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara.

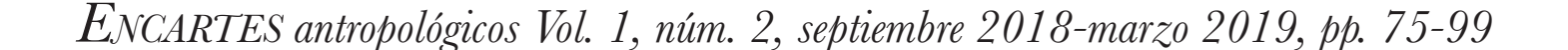
zación, las concepciones sobre la democracia, la tolerancia y la igualdad social, etc., el cuerpo ha tomado una importancia radical en las últimas décadas como vehículo identitario que permite hacer evidente la diferencia cultural. Después de todo, es uno de los recursos más idóneos debido a su capacidad para mostrar/ocultar marcas, transportarlas consigo mismo y disfrutarlas cotidianamente, sea de forma individual, en pareja o grupalmente. Además, el cuerpo es el último recurso emblemático para muchos jóvenes ante el control, la desaprobación y la carencia de espacios juveniles propicios para la expresión cultural; es el último reducto identitario menos propicio para disciplinar, controlar y castigar la expresividad político-cultural y la adscripción deliberada a formas alternativas y disidentes de estar en sociedad (Foucault, 2002).

Y ante las expresiones corporales, también según Foucault,[18] los discursos sociales construyen categorías de personas basándose en sus cuerpos como estrategias históricas de control y dominación.[19] La sociedad tapatía, especialmente a través de los discursos institucionales y los medios de comunicación, concibe al cuerpo pandillero como la manifestación de prácticas asociadas con la delincuencia, el consumo de sustancias ilegales, el desperdicio del tiempo productivo, la violencia y la inseguridad. A pesar de que gracias a diversas prácticas juveniles contemporáneas referidas al uso del cuerpo como vehículo de identidad muchos estigmas sociales sobre ciertas formas de decorar permanentemente los cuerpos (tatuajes, perforaciones, *branding*, *scarification*, etc.) han cambiado en los últimos años, aún prevalecen en los discursos institucionales concepciones decimonónicas que asocian, por ejemplo, a los tatuajes con sujetos que pasan mucho tiempo en la "ociosidad", como los presos, los marineros y los pandilleros.[20] Más allá de ello, los jóvenes pandilleros construyen un "contradiscurso"

[18] Véase específicamente la sección "Los cuerpos dóciles" dentro del capítulo "Disciplina" (Foucault, 2002: 124-156).

[19] Referido a la construcción de los cuerpos genéricos, este argumento es compartido también por Judith Butler (1990).

[20] En relación con esto, véase Marcial, 2009. Trabajos ejemplares sobre los cuerpos juveniles intervenidos a partir del tatuaje y las perforaciones son Nateras, 2002 y 2006; Morín y Nateras, 2009; y Piña, 2004.



(Foucault, 1998) que revierte el discurso oficial de control y castigo al cuerpo pandillero.

> El cuerpo, tanto como se asimila a los modelos hegemónicos por la socialización, también resiste a las presiones del entorno social y del yo, pero es en su imbricación-por-la-cultura donde pueden hallarse las formas que se derivan de esa resistencia y adaptación […] Si bien el tatuaje también busca comunicarse con los otros […], las inscripciones tatuadas son casi siempre formas de singularizarse, de encontrar –revelándose en sus búsquedas y exploraciones– las marcas identitarias individuales o comunitarias. […] el tatuaje puede ser un permanente juego por escapar del poder, de jugar con él, de apropiarse del cuerpo, y a veces de confrontar al poder para lograrlo (Morín y Nateras, 2009: 12).

Al trabajar este tema de forma colaborativa con algunos jóvenes pandilleros de los estudios referidos, identificamos al menos cuatro grandes temas relacionados con el uso comunicativo y colectivo del cuerpo pandillero intervenido con tatuajes.

La masculinidad

Una de las concepciones de estos jóvenes acerca de sus cuerpos está estrechamente vinculada con los roles tradicionales de género. Entre otras aptitudes referidas a la masculinidad tradicional (ser proveedor, no expresar sentimientos, no pretender la belleza, no tener miedo, ser experto en el ejercicio de la sexualidad, etc.), existe lo relacionado con la protección de sus allegados ante cualquier contingencia o eventualidad. Ello forma parte esencial de las interacciones cotidianas dentro de la pandilla o el barrio, pues la seguridad de cada uno depende de la habilidad de todos para proteger al *homie*,[21] la esquina, el barrio y el "terre".[22] Y fuera de estos grupos de esquina, la capacidad protectora se extiende a la familia propia y a la pareja. La posibilidad de fungir como "un buen protector de los suyos" suele asociarse con una característica propia del cuerpo pandillero: las "marcas de guerra", expresadas en los tatuajes que cada uno se ha

---

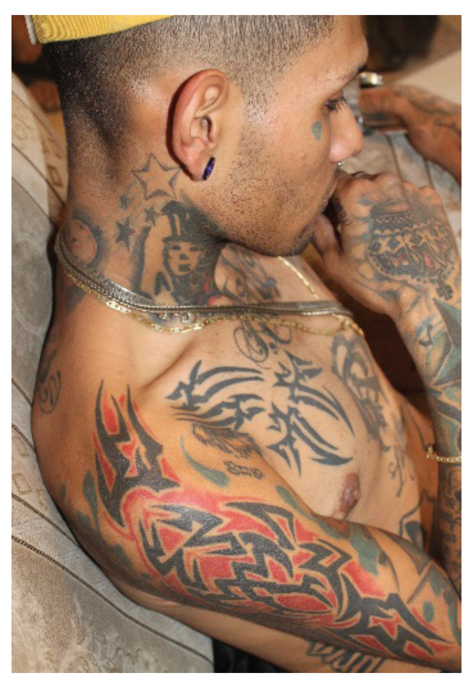
[21] Compañero de la pandilla.

[22] Con referencia a la palabra "terreno", es una forma de nombrar el territorio conquistado y nominado por cada grupo juvenil de esquina.

hecho. Sin embargo, aunque la principal razón de esto tiene que ver con el lugar que cada uno ocupa dentro del grupo barrial, ello también tiene implicaciones respecto de las relaciones sentimentales y sexuales con las "jainas" de sus barrios.

> Simon, mira, es que ellas buscan protección porque aquí en el barrio las cosas están bien cabronas. Quieren estar con un bato que las proteja, que no le saque a los chingadazos, que sea bien cabrón para pelear. Entonces te ven tatuado y dicen "ese bato es machín, quiero con él" ¡A *wevo*!, por eso tenemos más viejas andando así" [tatuados] (Florencia 13, 2015).

Imagen 1*
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Tlaquepaque
Fecha: Abril de 2016
Autor: Miguel Vizcarra Dávila
Descriptores: Tatuajes, masculinidad



Análisis fotoetnográfico
El cuerpo pandillero se caracteriza por estar tatuado, y cada tatuaje refiere una experiencia o sentimiento concreto de quien lo porta. La toma fue una decisión del sujeto que aparece en la imagen indicando que debía mostrar seguridad en el sentido de "tener todo bajo control". Se enfatiza mostrando los tatuajes con color rojo, debido a que refiere al derramamiento de sangre en la defensa del barrio frente a sujetos externos. La lágrima que "cae" del ojo también está relacionada con que "se debe(n) vida(s)" que se tomaron por el bien del grupo. Las estrellas del cuello implican "medallas" en batallas callejeras. Se muestra así que el portador se destaca como "hombre", como un seguro protector del barrio y los *homies*.

* Firmamos acuerdos con los jóvenes pandilleros de que las referencias a las imágenes nunca incluirían el nombre o apodo de ellos ni la pandilla de pertenencia, ya que algunas evidencian la posesión de armas de fuego y el uso de sustancias ilegales.



A pesar de que el discurso oficial se empeña en denostar al cuerpo pandillero por estar decorado con tatuajes, lo que suele ser motivo suficiente para negar un empleo o ser detenido arbitrariamente por agentes policiacos, en su cotidianidad esto les posibilita tener más éxito con las mujeres. Las implicaciones de ello pasan a fortalecer en buena medida la construcción de una masculinidad tradicional que está asociada con ser deseado y pretendido por la mayor cantidad de mujeres posible (Ramírez y Uribe, 2008). En este sentido, en el estudio con pandillas de Guadalajara encontramos que muchos de estos jóvenes acuden a dos formas, al menos, para fortalecer su imagen masculina ante el deterioro que ésta sufre debido a la falta de empleo. Me explico: el papel de proveedor dentro de esta masculinidad tradicional es de suma importancia. Muchos de estos jóvenes tienen serias dificultades para encontrar empleos formales y de buenos ingresos para colaborar económicamente en sus hogares, por ello se les ve como "poco hombres" por no cumplir con su papel proveedor. Entonces el "ser hombre" fortalece esta masculinidad "deteriorada" mediante la cantidad de "jainas" que tienen, como se plantea aquí. La otra forma de resarcir su masculinidad tiene que ver con el uso de la violencia física y psicológica. Aquí se considera que "ser hombre" tiene que ver también con quién grita más, pelea más, agrede más, violenta más (dentro del grupo de esquina, en contra de otros grupos similares o los agentes policiacos e, incluso, dentro del propio hogar y de la escuela cuando se asiste a ésta).

Un emblema de poder

Como mencioné en el aparatado anterior, el cuerpo pandillero, a través del tatuaje, está directamente relacionado con el lugar que ocupa cada joven dentro del grupo de esquina. Esto es así porque cada tatuaje tiene que ver con ciertas experiencias y situaciones relacionadas con las prácticas grupales (peleas, migración, prisión o haber estado "anexado",[23] consumo de sustancias, "jainas", etc.). Pero cada tatuaje "se gana" y no sólo se hace por gusto del joven. Esta práctica corporal está reglamentada y ritualizada

[23] Se conoce como "anexos" a los establecimientos del gobierno y sociedad civil para atender y desintoxicar a jóvenes que consumen diversos tipos de sustancias legales (alcohol) o ilegales (mariguana, cocaína, solventes industriales como el "toncho", pastillas, cristal, etc.). Por ello, la palabra se verbaliza para referir que fue "anexado" o que "te van a anexar".

dentro del grupo: no deben realizarse un tatuaje "nada más porque sí", por gusto. El propio grupo sanciona si se merece, si se ha ganado hacerse este tatuaje, y por ello tiene implicaciones en la jerarquía interna del grupo que devienen en el prestigio personal ante sus pares y ante miembros de grupos rivales.

> Es que los *tatús* [tatuajes] son como las medallas de los generales. Se ganan, no como los chavos fresitas que se los hacen nada más porque sí. Aquí tienes que ganártelo [...] Los *tatús* y las heridas en broncas son como esas medallas de batallas ganadas, y así tu prestigio te procede [*sic*],[24] *¿edá?* (Florencia 13, 2015).

Esta presentación del cuerpo pandillero tiene que ver con la capacidad de destacar entre sus compañeros de grupo y ante los rivales. Y dentro de



Imagen 2
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Guadalajara
Fecha: Octubre de 2015
Autor: Jonás González Illoldi
Descriptores: Tatuajes, Poder

Análisis fotoetnográfico
El tatuaje se muestra principalmente en la esquina que se domina, en el "terre" y con los *hommies*. Cada tatuaje refiere un logro, debe ganarse y ser aprobado por el grupo para poder portarlo. Sólo así es posible mostrarlo ante los compañeros. El sujeto que aparece en la imagen escogió el lugar más emblemático de reunión de la pandilla. Se muestra con sus tatuajes y refiriendo con señas con las manos la pertenencia al barrio de adscripción, en el que toman sentido para él los emblemas de poder que "carga" en su cuerpo a partir de los tatuajes.

---

[24] Asumo que se dijo "procede" en lugar de "precede".



Imagen 3
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Guadalajara
Fecha: Noviembre de 2015
Autor: Charlie Uribe
Descriptores: Tatuajes, Peleas

Análisis fotoetnográfico
Los tatuajes incluso envían mensajes a los contrincantes en encuentros físicos directos. Imágenes de adscripción a los Sureños se presentan junto al apellido paterno como referencia a una familia, pero entre ello se lanza una amenaza: "Solo los débiles nos llaman crueles". Se pretende dejar claro que el uso de la fuerza tiene que ver con esa demostración de poder y de que no se amedrentan ante cualquier tipo de amenaza externa.

las formas de interacción de estos jóvenes, el prestigio individual o grupal es de suma importancia para el día a día.

La apariencia física
Más allá de los tatuajes y otras decoraciones corporales, la presentación de los cuerpos de estos jóvenes también está relacionada con una proyección sobre la "solidez" efectiva y necesaria para salir adelante en enfrentamientos físicos directos. Desde su ingreso a la pandilla o barrio, a través del ritual de "la brincada", la habilidad para enfrentarse a golpes es uno de los aspectos primordiales que debe tener cada uno. Propio de las pandillas, "brincar" es un rito para la aceptación en el grupo juvenil de esquina. Consiste en que quien aspira a integrarse a la pandilla tiene que "brincarle" (enfrentarse) a tres o cuatro miembros del grupo durante cierto número de segundos. Este tiempo tiene que ver con la identidad grupal especificada en el nombre del grupo. En éste suele existir un número que hace referencia a la adscripción identitaria según la letra que representa en el abecedario (Florencia 13, Lacras 51, Warriors XVIII, Otra Familia Sureña 13 (OFS13), Barrio Los Destroyes 32 (BLD32), Pobreros 13, Callejón 21). Esto es, si se quiere ingresar a la Florencia, serán 13 segundos; mientras que si es a los Lacras, tendrá que resistir 51 segundos de golpes. El rito tiene la función de que el aspirante pueda demostrar aguante y

fidelidad al grupo de forma irrestricta. Esto es, su significado tiene que ver con el hecho de que, así como el joven, hombre o mujer, es golpeado por los integrantes de la pandilla, de igual forma el sometido al ritual debe demostrar que va a tener el valor, el arrojo y la fortaleza para defender a su pandilla frente a los rivales de otras pandillas o de la policía Para ello, el cuerpo debe ser resistente, fuerte y correoso, sin emular la imagen de un fisicoculturista.

> No es ir al gimnasio para ponerse "mamado", así bien musculoso. Sí practicamos y hacemos ejercicios, pero es para saber pegar duro y fortalecerte para aguantar los chingadazos. Como decimos, más vale correoso que "mamey"; que sirva de neta y que no sólo parezca (Cannabis 52, 2013).

Lo referente a la presentación del cuerpo pandillero tiene que ver, así las cosas, con la efectividad de éste para ganar los pleitos individuales y colectivos y no para cuestiones de una estética varonil basada en la marcación y exaltación de los músculos y de las formas propias de un cuerpo atlético. Los jóvenes pandilleros, según lo constatamos en uno de los estudios mencionados aquí (Marcial y Vizcarra, 2014), han transitado ya



Imagen 4
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Guadalajara
Fecha: Noviembre de 2015
Autor: Charlie Uribe
Descriptores: Tatuajes, Peleas

Análisis fotoetnográfico
El cuerpo pandillero debe mostrarse listo y capaz para enfrentar peleas físicas en cualquier momento y lugar. Para ello, el sujeto de la imagen decidió proyectarse listo para "los chingadazos", en una posición de pelea que proyecta claramente la adscripción grupal (pandilla) y cultural (sureños). Quiso dejar claro que, a pesar de no tener un cuerpo "mamado" que exalta una destacada musculatura, puede vérsele como alguien "correoso" que seguramente presentará fortaleza y habilidad para pelear: "no cualquier pendejo me tumba, neta".



de una violencia simbólica que pocas veces y de forma ritualizada llega a implementarse en la realidad, hacia precisamente una violencia real desde la que ya no les importa representar simbólicamente sino ejercerla prácticamente (Marcial, 2016).

Esto es parte de los procesos culturales de incremento de las violencias sociales en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Según quienes se adscriben a "la vieja escuela",[25] parte importante del cambio generacional es precisamente el uso indiscriminado y sin ritualización de la violencia grupal por parte de las nuevas generaciones. Ya no importa "aparentar" violencia, hoy es más importante para ellos "ser" violento (Marcial y Vizcarra, 2017).

La fidelidad pandillera

Finalmente, pero no menos importante, el cuerpo pandillero debe representar en todo momento y sin tapujos la adscripción a la pandilla o barrio de pertenencia. No les importa que ésta sea visible, a partir de sus tatuajes, ante elementos de la policía o ante miembros de pandillas rivales, aun cuando no se cuenta con el respaldo del grupo por estar fuera de sus territorios y sin su compañía. Esta concepción sobre el "anuncio" en todo momento y lugar (inclusive en prisión) de la pertenencia a una pandilla, a través del tatuaje en tanto decoración corporal, ha sido llevada hasta sus últimas consecuencias durante los últimos años por parte de las llamadas maras salvadoreñas, que exigen a sus integrantes llevar el número o nombre de la pandilla en el rostro: MS-13, MS, B13 o XIII para la Mara Salvatrucha, y B18 o XVIII para los del Barrio 18 (Nateras, 2015). La fidelidad al grupo está por encima de todo, a veces aun por encima de la propia familia. La traición es fuertemente castigada por el grupo, y llega incluso hasta la muerte cuando se rompe con él. Por ello, salir de estos grupos juveniles de esquina no es cosa fácil. Existen también rituales precisos que lo sancionan y que deben ser cumplidos fehacientemente por quienes optan por dejar estas agrupaciones barriales.

[25] Forma de referirse a los integrantes de mayor edad, hoy llegando a más de los 40 años, cuyos referentes simbólicos aún están anclados a la cultura chola de los años 70 del siglo XX (al respecto, véase Marcial, 2006).

Los jóvenes pandilleros conciben que no dejar ver siempre el nombre del barrio o la adscripción identitaria a los Norteños o a los Sureños, es una clara traición al pacto grupal y a esa filosofía del "paro" que cohesiona al grupo y le da coherencia a su actuar cotidiano. Pero como ya se dijo



Imagen 5
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Guadalajara
Fecha: Junio de 2015
Autor: Charlie Uribe
Descriptores: Tatuajes, Fidelidad pandillera

Análisis fotoetnográfico
"Quiero que vean que soy F13, hasta donde tope". El sujeto escoge mostrar su adscricpión grupal con el tatuaje y la referencia a los Sureños, al número 13 con las manos. No deben de taparse estos tatuajes ni enfrente de contrarios, ni enfrente de la policía. El honor de la pertenencia se enuncia claramente, asumiendo todo tipo de posibles consecuencias. La posición del cuerpo, nos dice, tiene que ver con una actitud de "aquí estoy para lo que se ofrezca" (no me oculto).



Imagen 6
Texto: Cuerpo Pandillero
Lugar: Guadalajara
Fecha: Octubre de 2015
Autor: Charlie Uribe
Descriptores: Tatuajes, Fidelidad pandillera

Análisis fotoetnográfico
Situados en el "terre", la esquina de reunión, se despojan de playeras y camisas para mostrarse con tatuajes. Éstos han sido ganados ante el grupo y se escenifican en cada reunión grupal mostrando orgullosamente la adscripción a su pandilla, pese a quien le pese.



antes en este trabajo, esas marcas identitarias a partir de tatuajes deben ser ganadas por cada uno de los miembros. Atreverse a portar un tatuaje con alguna de estas significaciones cuando no ha sido aprobado grupalmente se toma como una afrenta al grupo en su conjunto, y éste debe "poner en su lugar" a quien se atreva a hacerlo.

Palabras finales

Es ya sabido que el uso del cuerpo es una estrategia cultural y política por parte de diferentes culturas juveniles. Ello nos enfrenta a la necesidad de observar a los jóvenes precisamente donde ellos se hacen visibles, y no donde el Estado y la sociedad pretenden "encontrarlos" para ubicarlos, vigilarlos, controlarlos y reprimirlos.

> Las culturas juveniles se vuelven visibles. Los jóvenes, organizados o no, se convierten en "termómetro" para medir los tamaños de la exclusión, la brecha creciente entre los que caben y los que no caben, es decir, "los inviables", los que no pueden acceder a este modelo y que por lo tanto no alcanzan el estatus ciudadano (Reguillo, 2000: 148).

Una forma de visibilizarse, cultural y políticamente, es a partir de la performatividad corporal mediante diversas prácticas; y existen otras formas de visibilización política como las fiestas, los conciertos, el grafiti, los tianguis culturales, los blogs virtuales, los colectivos culturales, la edición de *fanzines*, la creación de espacios propios para expresarse o la adecuación de los existentes según sus intereses, etc. Allí y en otras realidades están algunos jóvenes de Guadalajara; y están fuertemente presentes. Allí echan mano de nuevas prácticas o reconfiguran las existentes. Pero estrechamente relacionado con el tema del cuerpo y sus expresiones, está la constatación por estos jóvenes de la afirmación de Butler (1990), tan novedosa hace ya 27 años, de que no debemos creernos el cuento de que el cuerpo puede evadirse de las categorías clasificatorias y los discursos que lo dominan y le asignan posiciones y posicionamientos jerárquicos, emblemas y estigmas, así como controles y domesticaciones, prácticamente desde que el sujeto nace.

Los jóvenes pandilleros, según sus argumentos, se desprenden enfáticamente de las concepciones estéticas tradicionales sobre el cuerpo y su uso porque son intereses muy diferentes de los que se dictan socialmente. Como

reza el refrán, "para ser hay que parecer", y muchas de las ideas que están alrededor de estas concepciones del cuerpo pandillero tienen que ver precisamente con ello: con anunciarse como pandillero miembro de un grupo específico en todo momento y lugar. Aunque saben que lo anterior suele provocarles problemas serios frente a grupos rivales y la policía, la pandilla no solo se lleva "en el corazón" como la representación de una "familia de calle" (no de sangre), sino que además se lleva en diferentes puntos visibles de sus cuerpos, con orgullo y ante cualquier consecuencia.

Bibliografía

Achutti, Luiz E. (1997). *Fotoetnografía: um estudo sobre antropologia visual sobre cotidiano, lixo e trabalho*. Porto Alegre: Palmarinca.

Butler, Judith (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.

Cannabis 52 (2013). Entrevista colectiva con miembros de la pandilla Cannabis 52 de Santa Ana Tepetitlán, Zapopan, realizada el 3 de septiembre de 2013 en su esquina de reunión.

Cerbino, Mauro (coord.) (2011). *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado* (2 tomos). Quito: FLACSO.

Demoskópika (2015). *Líricas de Tlaquepaque*. Guadalajara: Demoskópika, A.C. [documento interno de trabajo].

Florencia 13 (2015). Entrevista colectiva con miembros de la pandilla Florencia 13 de Santa Cecilia, Guadalajara, realizada el 20 de marzo de 2015 en su esquina de reunión.

Foucault, Michel (1998). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.

— (2002). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Giménez, Gilberto (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. México: IIS-UNAM [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf].

Marcial, Rogelio (2006). "El cholismo en Guadalajara: orígenes y referentes culturales", *Jóvenes en la mira: revista de estudios sobre juventud(es)*, vol. 1, núm. 4. Guadalajara: Instituto Jalisciense de la Juventud, julio-diciembre de 2006, pp. 37-56.

— (2009). "Cuerpo significante: emblemas identitarios a flor de piel. El movimiento fetichista en Guadalajara", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, núm. 117, vol. 30. Zamora: El Colegio de Michoacán, invierno, pp. 159-179.

— (2011). "Norteños vs Sureños: adscripciones identitarias y rivalidades de grupo a partir del fenómeno migratorio entre jóvenes cholos de Guadalajara", en Gloria Briceño (coord.), *Memorias del Simposio Internacional México-Alemania 2010: migración, desafíos y posibilidades*. Guadalajara: Prometeo Editores/Instituto Goethe de Guadalajara/ APERFA/DAAD, pp. 63-73.

— (2016). "Jóvenes, violencias y barrios en la capital jalisciense", en Alfredo Nateras (coord.). *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (t. I: "Violencias y Aniquilamiento"). México: Gedisa, 2016, pp. 111-141.

— ed. (2010). *Identidades de mexicanos dentro y fuera de México*: exposición colectiva. Zapopan: El Colegio de Jalisco.

— y Miguel Vizcarra (2014). *"Porque así soy yo": identidad, violencias y alternativas sociales entre jóvenes pertenecientes a "barrios" o "pandillas" en colonias conflictivas de Zapopan*. Zapopan: H. Ayuntamiento de Zapopan.

— (2015). *Grafías urbanas contemporáneas: cicatrices en piel y muros*. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Guadalajara.

— (2017). *Puro loko de Guanatos: masculinidades, violencias y cambio generacional en grupos de esquina de Guadalajara*. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Moreno, William (2013). "Fotoetnografía educativa: una ruta para comprender la cultura corporal escolarizada", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 62. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 119-141 [rieoei.org/rie62a07.pdf].

Morin, Edgar y Alfredo Nateras (coord.) (2009). *Tinta y carne: tatuajes y piercings en sociedades contemporáneas*. México: Contracultura.

Nateras, Alfredo (2002). "Jóvenes y cuerpos en resistencia: tatuajes y perforaciones", *Revista de la Universidad*. México: UNAM, marzo, pp. 71-75, [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/15280/public/15280-20678-1-PB.pdf.

— (2006). "Violencia simbólica y significación de los cuerpos", *Temas Sociológicos*, núm 11. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Hen-

ríquez, pp. 71-101 [https://es.scribd.com/document/217306572/Violencia-simbolica-y-significacion-de-los-cuerpos-Tatuajes-en-jovenes-Alfredo-Nateras-Dominguez].

— (2011). "Narrativas identitarias al límite: la Mara Salvatrucha (MS-13) y la pandilla del Barrio 18 (B-18)", en Laura Loeza y Martha P. Castañeda (coord.). *Identidades: teorías y métodos para su análisis*. México: CIICH-UNAM, pp. 43-62.

— (2015). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio: significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: UAM-Iztapalapa.

Piña, Cupatitzio (2004). *Cuerpos posibles… cuerpos modificados: tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.

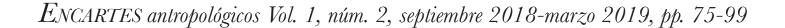
Ramírez, J. Carlos y Griselda Uribe (coord.) (2008). *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan mujeres*. México: Plaza y Valdés/Universidad de Guadalajara/PIEGE/AMEGH/AJC/UNFPA.

Reguillo, Rossana (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo Editorial Norma (col. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación).

Strong, Tom S. (2011). "Diálogo colaborativo", *International Journal of Collaborative Practices*, núm. 2, época 1, pp. 109-120.

Valenzuela, José Manuel, Alfredo Nateras y Rossana Reguillo (2007). *Las maras: identidades juveniles al límite*. México: UAM/Juan Pablos/El Colegio de la Frontera Norte.

Rogelio Marcial Vázquez es es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2; doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. Profesor-investigador titular del Departamento de Estudios de la Comunicación Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Trabaja los temas de culturas juveniles, violencias sociales y expresiones culturales de la diversidad sexual en la zona metropolitana de Guadalajara. Es catedrático en programas de licenciatura y posgrado de la Universidad de Guadalajara y ha sido profesor huésped en las universidades de Calgary (Canadá), Gerona (España), Illinois (Estados Unidos), Federal do Rio de Janeiro (Brasil) y Chile.
Correo electrónico: rmarcialv@hotmail.com





DIRECTORIO

Ángela Renée de la Torre Castellanos
Directora de *ENCARTES antropológicos*
Arthur Temporal Ventura
Editor
Verónica Segovia González
Diseño y formación
Cecilia Palomar Verea
María Palomar Verea
Corrección
Saúl Justino Prieto Mendoza
Difusión





Equipo de coordinación editorial

Renée de la Torre Castellanos Directora de *ENCARTES antropológicos* ▪ María Eugenia de la O Martínez CIESAS-Occidente ▪ Joel Pedraza Mandujano CIESAS-Occidente ▪ Santiago Bastos Amigo CIESAS-Occidente Manuela Camus Bergareche Universidad de Guadalajara ▪ Alejandra Navarro Smith ITESO ▪ Luis Escala Rabadán El COLEF

Comité editorial

Agustín Escobar Latapí Director general de CIESAS ▪ Alberto Hernández Hernández Presidente de El COLEF Andrés Fábregas Puig CIESAS-Occidente ▪ Dulce Mariana Gómez Salinas Subdirectora del departamento de publicaciones de CIESAS ▪ Érika Moreno Páez Coordinadora del departamento de publicaciones de El COLEF José Manuel Valenzuela Arce El COLEF ▪ Luz María Mohar Betancourt CIESAS-Ciudad de México ▪ Ricardo Pérez Monfort CIESAS-Ciudad de México ▪ Sévérine Durin Popy CIESAS-Noreste ▪ Carlos Yuri Flores Arenales Universidad Autónoma del Estado de Morelos ▪ Sarah Corona Berkin DECS/Universidad de Guadalajara Norma Iglesias Prieto San Diego State University ▪ Camilo Contreras Delgado El COLEF

Cuerpo académico asesor

Alejandro Frigerio
Universidad Católica Argentina-Buenos Aires
Alejandro Grimson
USAM-Buenos Aires
Alexandrine Boudreault-Fournier
University of Victoria-Victoria
Carlo A. Cubero
Tallinn University-Tallin
Carlo Fausto
UFRJ-Rio de Janeiro
Carmen Guarini
UBA-Buenos Aires
Caroline Perré
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Ciudad de México
Clarice Ehlers Peixoto
UERJ-Rio de Janeiro
Claudio Lomnitz
Columbia-Nueva York
Cornelia Eckert
UFRGS-Porto Alegre
Cristina Puga
UNAM-Ciudad de México
Elisenda Ardèvol
Universidad Abierta de Cataluña-Barcelona
Gastón Carreño
Universidad de Chile-Santiago
Gisela Canepá
Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima
Hugo José Suárez
UNAM-Ciudad de México
Jesús Martín Barbero
Universidad Javeriana-Bogotá
Julia Tuñón
INAH-Ciudad de México
María de Lourdes Beldi de Alcantara
USP-Sao Paulo
Mary Louise Pratt
NYU-Nueva York
Pablo Federico Semán
CONICET/UNSAM-Buenos Aires
Renato Rosaldo
NYU-Nueva York
Rose Satiko Gitirana Hikji
USP-Sao Paulo
Rossana Reguillo Cruz
ITESO-Guadalajara
Sarah Pink
RMIT-Melbourne

ENCARTES antropológicos, año 1, núm 2, septiembre 2018-marzo 2019, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76, y El Colegio de la Frontera Norte Norte, A. C., Carretera escénica Tijuana-Ensenada km 18.5, San Antonio del Mar, núm. 22560, Tijuana, Baja California, México. Tel. +52 (664) 631 6344, encartesantropologicos@ciesas.edu.mx. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica http://www.encartesantropologicos.mx. ISSN: en trámite. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la revista. Se autoriza la reproducción parcial de los materiales publicados siempre y cuando se haga con fines estrictamente no comerciales y se cite la fuente. Salvo excepciones explicitadas, todo el contenido de la publicación está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.